## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 19 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Huelva, por el que se somete a información pública el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Lugar de Interés Etnológico, denominado el real de la almadraba de Nueva Umbría en el término municipal de Lepe (Huelva).

Encontrándose en tramitación el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Lugar de Interés Etnológico, a favor del real de la almadraba de Nueva Umbría, sito en el término municipal de Lepe (Huelva), incoado mediante Resolución de la Secretaría General de Cultura de 26 de noviembre de 2014 (publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 239, de 9 de diciembre de 2014), atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura de un período de información pública, de conformidad con los artículos 9 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía; 12 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía; y 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en Huelva, Avda. de Alemania núm. 1 bis, planta baja, de 9,00 a 14,00 horas.

Huelva, 19 de mayo de 2015.- El Delegado, Vicente Zarza Vázquez (Res. de 15.7.2008, BOJA de 6 de agosto, de la Dirección General de Bienes Culturales).